BANDO

Como consecuencia de la aprobación de la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y Bienestar Animal que fue publicada en el BOE el 29 de marzo de 2023, el Ayuntamiento de Sebúlcor busca personas o asociaciones interesadas en tener la consideración de PERSONAL COLABORADOR, de tal forma que colabore con el Ayuntamiento a gestionar las colonias de gatos callejeros sitas en el municipio.

Las personas interesadas que deseen información pueden acercarse al Ayuntamiento de 9 a 14 de lunes a viernes o llamar al 921521016.

Un saludo